

# ANUNCIO

## BOLETÍN N° 249 - 10 de diciembre de 2024

### 2. Administración Local de Navarra

#### 2.2. Disposiciones y anuncios ordenados por localidad

CADREITA

### Aprobación definitiva de la derogación de ordenanzas municipales

El Pleno del Ayuntamiento de Cadreita, en sesión celebrada el día 1 de octubre de 2024, aprobó inicialmente de la derogación de las ordenanzas municipales, que se detalla a continuación:

[Ver tabla completa](#)

N.º	NOMBRE ORDENANZAS MUNICIPALES
13	Precios públicos por servicio prestado en realización de zanjas para depositar animales
14	Precios públicos por servicio de alquiler de cañas desatascadores de tuberías
15	Precios públicos por servicio de alquiler de compresor
18	Precios públicos por servicio de publicidad de Tele-Cadreita
19	Precios públicos por inscripción y participación en los cursos para personas adultas
27	Subvenciones para finalidades deportivas organizadas o patrocinadas por entidades locales

Publicado en el Boletín Oficial de Navarra 214, de 22 de octubre de 2024, y de conformidad con lo dispuesto en el artículo 325 de la Ley Foral 6/1990, de 2 de julio, de la Administración Local de Navarra, y transcurrido el plazo de exposición pública sin que se hayan producido alegaciones, las citadas ordenanzas quedan definitivamente derogadas.

Cadreita, 25 de noviembre de 2024.–La alcaldesa, Berta Pejenaute Prat.

Código del anuncio: L2417221